

Sunchales, 1º de octubre de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**DECLARACIÓN N° 186 / 2013**

**VISTO:**

La nota enviada por el Centro de Día "El Faro", de fecha 24 de setiembre de 2013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Centro de Día "El Faro" es una institución que tiene como objetivo lograr el mayor nivel de autonomía funcional e independencia personal en personas con discapacidad intelectual y brindarles la contención que cada caso en particular requiere. Para tal fin, se trabaja a través de abordajes grupales e individuales. Los beneficiarios de este servicio son jóvenes y adultos que, por su grado de discapacidad, no pueden acceder a la ubicación laboral protegida;

Que desde el año 2011, la institución lleva a cabo un proyecto de inclusión brindando información a la comunidad de Sunchales y la región acerca de la discapacidad, para que se conozca en profundidad dicha problemática y se tome conciencia de las acciones concretas que puede realizar cada persona desde su lugar de vecino y/o familiar para la inclusión;

Que en el marco de este proyecto y con la premisa de que el abordaje de estas temáticas debe trascender los espacios institucionales y llegar a toda la sociedad, el Centro de Día organiza una capacitación abierta a toda la comunidad denominada: "Discapacidad e inclusión. Mirando a la accesibilidad con otros ojos";

Que para la misma, se ha convocado a Cristian Picerni y Maximiliano Marc, de la ciudad de Rosario, quienes poseen una vasta experiencia y trayectoria en el trabajo sobre discapacidad, específicamente en accesibilidad;

Que la fecha estipulada es el jueves 3 de octubre de 2013, estando dirigida la misma a arquitectos, maestros mayor de obra, ingenieros civiles, funcionarios de organismos públicos y privados, profesionales de la salud y de la educación, familiares de personas con discapacidad y público en general;

Que los contenidos serán: "Discapacidad. Derechos humanos de las personas con discapacidad usuarias de animales de asistencia"; "Inclusión e integración", y "La accesibilidad como un estilo de vida";

Que este Concejo Municipal reconoce la importancia de las acciones llevadas a cabo por esta institución, con

el fin de promover y garantizar el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de derechos de las personas con discapacidad;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

**DECLARACIÓN N° 186 / 2013**

**Art. 1º)** Declárase de Interés Ciudadano la capacitación "Discapacidad e inclusión. Mirando a la accesibilidad con otros ojos", organizada por el Centro de Día "El Faro" el jueves 3 de octubre de 2013, en el marco del proyecto de inclusión que lleva adelante esta institución mediante el cual se brinda información a la comunidad de Sunchales y la región acerca de la discapacidad, para que se conozca en profundidad dicha problemática y se tome conciencia de las acciones concretas que puede realizar cada persona para la inclusión.-

**Art. 2º)** Entréguese copia de la presente al Centro de Día "El Faro".-

**Art. 3º)** Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a primero del mes de octubre del año dos mil trece.-